

# **ELN condiciona suspensión de secuestros a que se financie su sostenimiento**

El comandante del Ejército de Liberación Nacional (ELN), alias «Antonio García», aseguró que la suspensión de los secuestros con fines económicos está condicionada al cese al fuego y a la búsqueda de financiación para la supervivencia de ese grupo armado que negocia la paz con el Gobierno colombiano.

Así lo expresó en una columna titulada El V ciclo y los puntos críticos, en la que manifestó su posición con respecto a esa reunión realizada en México y que concluyó el pasado 17 de diciembre.

En esa ocasión, las partes anunciaron que el ELN dejaba los secuestros con fines económicos.

También anunciaron la creación de condiciones para la prórroga a partir de enero próximo del cese el fuego de 180 días vigente desde el 3 de agosto, y la búsqueda de condiciones económicas y financieras para la materialización del acuerdo.

El máximo jefe del ELN recordó que «una vez discutidos los temas, se construyeron acuerdos que se dieron a conocer en el comunicado conjunto número 19 del 17 de diciembre. Junto con dicho comunicado se redactaron y firmaron siete acuerdos».

Igualmente señaló que el cese del secuestro depende de la consecución de recursos de financiamiento para sus hombres.

«Es de sentido común que estos tres asuntos mencionados están relacionados, tal como aparecen redactados en los textos: 1) prórroga del cese el fuego temporal, 2) suspensión de retenciones con fines económicos y 3) la financiación; donde el punto 2 no podrá darse sin el 3, mejor dicho simultáneamente, para que todos seamos interpretados», escribió alias «Antonio García».

En ocasiones anteriores, el ELN y particularmente García han planteado la posibilidad de que la financiación de esa guerrilla se haga con dinero de la comunidad internacional.

Sin acuerdo sobre fin del conflicto

Por otro lado, García fue crítico de algunas situaciones del cese al fuego y recordó que aún no se ha llegado a un acuerdo

relacionado con el fin del conflicto.

«Hemos acordado un cese el fuego temporal para generar un mejor ambiente en el curso de las conversaciones, que no viene funcionando bien y será evaluado antes de cumplir los seis meses, con el propósito de prorrogarlo, pero hay que hacer ajustes para que se cumpla bien», aseguró.

Igualmente afirmó que a la «buena voluntad» del ELN para cumplir este cese «siguen las masacres y asesinatos de dirigentes sociales, así como la persecución contra ellos».

Finalmente, dejó claro que, por el momento, no existe ningún acuerdo sustancial sobre la paz.

«El proceso de participación de la sociedad que construirá una agenda de cambios para el país aún está en su fase inicial. Por ahora, lo acordado es una agenda de discusión y apenas se está diseñando cómo será la participación de la sociedad», puntualizó.

Con información de La Verdad